

FERIA *del* LIBRO

INDEPENDIENTE

50 EDITORIALES MEXICANAS EN EL FONDO

DECLARACIÓN DE LAS EDITORIALES INDEPENDIENTES MEXICANAS

La primera Feria del Libro Independiente, que reunió durante 15 días a 50 sellos editoriales mexicanos en la Librería del Fondo Rosario Castellanos, ha mostrado la vitalidad de un fenómeno editorial con gran tradición en México y ha subrayado el papel de la edición independiente como un factor decisivo para la diversidad cultural.

Una lógica concebida cada vez más desde criterios puramente comerciales ha llevado, entre otras cosas, a un proceso de concentración empresarial en el mundo del libro que pone en peligro no sólo la producción local en México, sino también la bibliodiversidad, un valor reconocido internacionalmente por instancias como la UNESCO. En contraste con esta tendencia de alcance global, las editoriales independientes se distinguen por la producción de libros concebidos para leerse, para perdurar, dirigidos a los lectores y no exclusivamente a los consumidores. Libros con espíritu de riesgo, que apuestan por propuestas diferentes, por autores y temas heterogéneos, más allá de las modas y las prisas del mercado, y que de no ser por la existencia de estas iniciativas difícilmente podrían editarse y llegar a los lectores.

La experiencia de esta primera feria pone de manifiesto la fuerza que tiene el trabajo asociativo de las editoriales independientes, y también deja en claro que lejos de desvirtuar su papel y sus propósitos, la colaboración con instituciones públicas —en este caso el Fondo— ha resultado de provecho para ambas partes, y en particular para los lectores, quienes durante los quince días que duró la feria vieron ampliado significativamente su horizonte de lectura, con una oferta de más de 1 500 títulos que no siempre encuentran los mejores espacios de exhibición y distribución.

Los editores independientes participantes en esta primera feria declaramos:

Que la cultura —y en específico el libro y la lectura— deben considerarse un eje central del desarrollo y la transformación social, y que para ello es decisivo que se tomen en cuenta los proyectos alternativos que sirven de contrapeso —y en buena medida de resistencia— al giro, a veces avasallante, hacia la uniformización y hegemonía cultural.

Que la legislación en materia cultural debe ser equilibrada y velar tanto por los derechos de autor como los del lector, garantizando el acceso al libro y a la cultura escrita, y promoviendo aquellos proyectos que enriquezcan la pluralidad y la producción local.

Que mediante programas y acciones concretas ha de compensarse la enorme desigualdad en el intercambio del libro entre México y España, así como propiciar la circulación e intercambio en el orbe latinoamericano.

Que asumimos el compromiso, compartido con las instituciones públicas, de acercar el libro a los lectores y de colaborar en prácticas de fomento a la lectura que no sigan modelos verticales y autoritarios.

Asimismo, manifestamos:

Que como un colectivo horizontal y diverso de sellos editoriales nos interesa participar en la planeación de políticas y acciones públicas que hagan del libro uno de sus ejes rectores, en las cuales se respete la identidad de las propuestas independientes.

Que nos parece urgente la colaboración entre los muchos actores que intervienen en la cadena del libro a fin de establecer y aplicar políticas públicas que promuevan y al mismo tiempo den viabilidad a la industria independiente y nacional del libro.

Que es necesario impulsar la circulación del libro independiente en condiciones de equidad, por medio de una mayor y más duradera exhibición de los libros mexicanos en las librerías del Estado y medidas de fomento para librerías y editoriales independientes, para lo cual es indispensable permitir una representatividad activa de estas iniciativas en las estrategias actuales de promoción de la lectura.

Que es prioritario dar continuidad, aplicar y cumplir en toda su extensión la ya aprobada Ley del Libro, con la generación de programas específicos que impidan que sea letra muerta.

Que para las editoriales independientes los cambios tecnológicos en el mundo del libro y la facilidad de acceso e intercambio digital representan una oportunidad pero también un desafío, que entre otras cosas obligan a un examen de las leyes vigentes en materia de derechos de autor y a repensar las estrategias de fomento a la lectura y la concepción misma del libro.

Por último, nos comprometemos:

A seguir enriqueciendo la bibliodiversidad con libros bien editados, audaces y diferentes, en los que se priorice la publicación de autores y géneros desatendidos pero de calidad.

A dar continuidad a los proyectos de difusión y distribución en conjunto de las editoriales, tanto a través de ferias itinerantes como de redes y alianzas solidarias, con el objetivo de lograr una mayor visibilidad del libro independiente a nivel regional y nacional.

A construir mesas de diálogo, análisis y trabajo entre las editoriales independientes y las instituciones públicas, para el diseño de una política del libro que reconozca y promueva su carácter plural y heterogéneo.

México, D.F., a 15 de junio de 2010